

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10323** *CEOE INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Anuncio de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el Accionista Único de CEOE Internacional, S.A.U. (La "Sociedad"), ejerciendo las funciones de la Junta General de Accionistas, acordó el día 23 de septiembre de 2014, la transformación de dicha Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse CEOE Internacional, S.L.U. con la consiguiente aprobación de un nuevo texto refundido de los Estatutos Sociales.

Madrid, 24 de septiembre de 2014.- Jesús María Terciado Valls, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

ID: A140048521-1